

ANEXO

Relación de empresas afectadas

Núm. Expte.	Titular	Cantidades percibidas - Euros	Alcance del incumplimiento - Porcentaje	Subvención concedida - Euros	Subvención procedente - Euros
AS/766/P01	INVERFERMA, S.L	0	100	180.377,60	0
PO/672/P05	RODMAN POLYSHIPS, S.A	0	100	223.600,06	0
PO/696/P05	MGI COUTIER ESPAÑA, S.L	0	49,02	491.101,41	250.381,11
PO/779/P05	CELTIC ESTORES, S.L	0	1,40	337.069,71	332.364,05
ZA/175/P07	HOTEL VILLA DE BENAVENTE, S.L	0	100	334.410,84	0
SE/990/P08	MINERA DEL SANTO ANGEL, S.L	0	36,15	82.247,00	52.516,39
A/361/P12	INDUSTRIAL ZAPATERA, S.A	0	100	115.394,32	0
A/433/P12	GIRONES IMPRESORES, S.L	0	100	36.836,65	0
CS/374/P12	MEDEX DESING, S.A	0	100	123.220,28	0
CS/462/P12	ENVASES ESCRICHE, S.L	0	5,53	54.148,75	51.153,35
V/350/P12	PLASFER, S.A	0	100	50.773,50	0
V/615/P12	ESTIVELLA LES CONQUES PARK, S.L	0	7,80	112.056,80	103.321,09
V/769/P12	THU PERFIL, S.L	0	100	86.884,82	0
V/810/P12	REVERT ASOCIADOS, S.L	0	33,33	69.460,86	46.309,56

MINISTERIO DE FOMENTO

5573

RESOLUCIÓN de 27 de febrero de 2006, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se declara la homologación del equipo Receptor de Navegación por Satélite No-Solas, marca Lowrance, modelo Globalmap 4900M, para su uso en buques y embarcaciones de bandera española.

Visto el expediente incoado a instancia de la empresa Video Acoustic, con domicilio Magistrat Catala, 48, -46700- Gandia (Valencia), solicitando la homologación del equipo REceptor de navegacion por satelite No-Solas, marca Lowrance modelo Globalmap 4900M, para su uso en buques y embarcaciones de bandera Española, de acuerdo con las normas:

R.D. 1837/2000 de 10 noviembre de 2000.

R.D. 1890/2000 Cap. II del Título III, Ministerio de Ciencia y Tecnología. Reglamento de Radiocomunicaciones.

Esta Dirección General ha resuelto declarar homologado el siguiente equipo radioeléctrico:

Equipo	Marca/modelo	N.º homologacion
Receptor de navegacion por satelite No-Solas	Lowrance/Globalmap 4900m	98.0480

La presente homologación es válida hasta el 15 de enero de 2011.

Madrid, 27 de febrero de 2006.-El Director General, Felipe Martínez Martínez.

5574

RESOLUCIÓN de 16 de marzo de 2006, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se modifica la de 2 de enero de 2006, por la que se convocan pruebas para el reconocimiento de la capacitación profesional para prestar servicios portuarios de practica en los puertos de Gijón, Avilés, Burela-Cariño-Vivero, Vigo, Sevilla, Cádiz, Valencia, Arguineguín-Santa Águeda (Gran Canaria) y Requejada-Ría de San Martín de la Arena.

Por Resolución de 2 de enero de 2006 se nombró el Órgano de Evaluación de la segunda parte de las pruebas a celebrar en Vigo. Durante este período se ha producido la renuncia del Secretario titular don Francisco Sánchez Fariñas.

En su virtud, resuelvo:

Primero.-Nombrar Secretario titular del Órgano de Evaluación de Vigo a don Juan Ignacio Arribas Ruiz-Escribano.

Disposición final.

La presente Resolución y cuantos actos administrativos se deriven de ella podrán ser impugnados de acuerdo con lo establecido en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 16 de marzo de 2006.-El Director general, Felipe Martínez Martínez.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

5575

RESOLUCIÓN de 6 de marzo de 2006, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se conceden becas, CSIC-contrato programa con la Comunidad de Madrid, de formación de Técnicos de Laboratorio.

Por Resolución de la Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de 25 de Noviembre de 2005 (Boletín Oficial del Estado de 16 de diciembre de 2005) se convocaron becas CSIC-Contrato Programa con la Comunidad de Madrid, de formación de Técnicos de Laboratorio.

Vista la propuesta formulada por la Comisión de selección prevista en la expresada convocatoria,

Esta Presidencia, en ejercicio de las competencias que tiene atribuidas en virtud de lo establecido por el artículo 15.1 del Estatuto del Organismo Autónomo Consejo Superior de Investigaciones Científicas, aprobado por Real Decreto 1945/2000, de 1 de diciembre, y de conformidad con lo previsto por la ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones a los efectos establecidos en su disposición transitoria segunda, ha resuelto:

Primero.-Adjudicar las becas y designar como suplentes, en el orden establecido, a los candidatos siguientes:

Unidad de Toxicología del Instituto de Farmacología y Toxicología (IFT):

Titular: Campillo Megías, Nuria.

Suplente: Ares Lombán, Irma.

Suplente: Iturriaga Oñarte-Echevarria, Leire.

Suplente: Sánchez López, José Antonio.

Suplente: López Martínez, Juan Carlos.